INFORME DE EVALUACION

Con relación al proceso de Contratación Directa N° 22/14 para la "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULO" con ID N° 272.200, el cual ha sido debidamente publicado y difundido a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentos vigentes, habiéndose procedido a extender las invitaciones para el efecto al número de oferentes legalmente requerido, estableciéndose como fecha de apertura de los sobres con las ofertas y documentaciones correspondientes para el día 14 de octubre del 2014, a las 10:10 horas.

En efecto, según consta en el acta de apertura N° 1 de ofertas, labrada en la fecha y hora señalada, no se han recepcionado la cantidad de ofertas necesarias establecidas por ley, razón por la cual se decide prorrogar el presente llamado, es así que la Adenda N° 1, establece nueva fecha de apertura de sobres para el 21 de octubre de 2014 a las 10:40 horas. En la fecha y hora establecida se realiza la segunda apertura de sobres oferta, con la participación de un oferente, Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales.

En tal sentido antes del análisis de los precios ofertados, la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamentación determinan la necesidad de verificar el suministro de la documentación de carácter sustancial **(formulario de oferta, declaración jurada del artículo 40º, garantía de mantenimiento de oferta, así como la acreditación suficiente de quienes suscriben las respectivas ofertas para comprometer a las firmas participantes)**, constatándose que el oferente participante ha presentado la totalidad de los documentos de carácter sustancial debidamente suscripto.

Siguiendo el proceso de evaluación, y siendo la firma Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales la única oferente, se la selecciona provisoriamente para verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la Carta Invitación.

Tabla de precio ofertado

Empresa	Monto Total Ofertado
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	**5.950.000**

Analizado los documentos de carácter formal presentado por ASUR S.A. SEGUROS GENERALES, se constata que la misma ha presentado todos los documentos formales requeridos en la Carta Invitación.

En atención a todo lo mencionado en el presente informe, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 34º, inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 concordante con el Artículo 63º del Decreto Nº 21.909/03, se RECOMIENDA adjudicar el presente llamado a la firma **ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES**, por un valor total de Guaraníes cinco millones novecientos cincuenta mil (Gs. 5.950.000.-).

Finalmente, se informa que existe suficiente disponibilidad presupuestaria para hacer frente a la adjudicación de referencia, conforme se observa en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 272.200 de fecha 24 de julio de 2014, por la suma total de Guaraníes ocho millones (Gs. 8.000.000.-).

Asunción, 27 de octubre del 2014.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan Marcelo Albariño V.
Encargado U.O.C.